

PRIMICIA

DIARIO

MARTES
2

AÑO 4 - EDICIÓN 1252 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2022

Joe Biden:



«Bajo mis órdenes, Estados Unidos llevó a cabo un ataque aéreo sobre Kabul, en Afganistán, que mató al emir de Al Qaeda, Ayman al Zawahiri», afirmó el presidente, Joe Biden quien habló por televisión desde la Casa Blanca.

Vicepresidenta Francia Márquez:

**EMBAJADORA
DE LA PAZ**



En manejo de recursos públicos:

**CUNDINAMARCA LIDERA
RANKING NACIONAL**

Vicepresidenta Francia Márquez:

EMBAJADORA DE LA PAZ

El presidente de Bolivia Luis Arce Catacora, recibió a la vicepresidenta electa de Colombia Francia Márquez en la Casa Grande del Pueblo, la sede presidencial de ese país.

«Hoy como pueblos hermanos nos abrazamos para hacer de América Latina una potencia mundial de la vida», expresó Márquez

«¡Bienvenida a nuestro Estado Plurinacional de Bolivia, querida hermana Francia Márquez! Primera mujer, afrocolombiana, lideresa popular y feminista, que asumirá la Vicepresidencia de Colombia», escribió la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, en sus redes sociales.

Prada recibió a Márquez en el aeropuerto de El Alto. En su visita a La Paz, la próxima vicepresidenta de Colombia prevé reunirse con su par boliviano, David Choquehuanca.

La abogada, activista y líder social es la primera mujer afro que asumirá la vicepresidencia de Colombia junto a Gustavo Petro, quien jurará como jefe de Estado el domingo.

«Esta lucha no empezó con nosotros, empezó con nuestros ancestros. Hoy con dignidad y grandeza recogemos los frutos de esa siembra. Hoy se levanta la voz de los que ya no están y de los renacientes que vendrán y juntos empezaremos a construir», dijo la vice-



El presidente de Bolivia Luis Arce Catacora, le dio la bienvenida en La Paz a la vicepresidenta electa de Colombia, Francia Márquez.

presidenta Francia Márquez al convocar a la unidad latinoamericana.

Clima, derechos indígenas

En su gira por Sudamérica, Márquez pidió encarar de forma regional la lucha contra el hambre, los desafíos del cambio climático y la reparación de los pueblos afrodescendientes e indígenas.

Los bolivianos que tuvieron la oportunidad de hablar con la vicepresidenta colombiana, dijeron que el país debe sentirse orgulloso por tener en Francia Márquez, una embajadora de la paz.



Una colorida ceremonia que incluyó un ritual a la Pachamama -madre Tierra- dio la bienvenida a la vicepresidenta electa de Colombia, Francia Márquez, en su visita a Bolivia a cinco días antes de asumir junto al presidente electo Gustavo Petro.

En manejo de recursos públicos:

CUNDINAMARCA LIDERA RANKING NACIONAL



Gobernación de Cundinamarca

El cumplimiento de las reglas fiscales y los indicadores de deuda pública, así como la sostenibilidad de los ingresos propios, Cundinamarca ocupó el primer lugar en el Índice de Desempeño Fiscal-IDF por segundo año consecutivo, según el Departamento Nacional de Planeación-DNP. Este índice es la medición más importante de la gestión financiera de las entidades territoriales.

«Este es un logro muy importante para nosotros como Administración Departamental y para todos los cundinamarqueses, porque demostramos el buen manejo de los recursos públicos, además la solidez financiera que nos permite seguir invirtiendo de manera sos-



Nicolás García Bustos, gobernador de Cundinamarca.

tenible en programas y proyectos para el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros cundinamarqueses», afirmó el Gobernador Nicolás García Bustos.

Así mismo resaltó que este logro es gracias al trabajo de todo un equipo liderado por el Gobernador y a las buenas decisiones financieras, presupuestarias y tributarias que ha tomado el departamento».

Este primer lugar se une a otros importantes logros en gestión financiera de administración departamental en 2020, como lo fue la máxima calificación triple AAA otorgada por BRC Ratings – S&P Global por tercer año consecutivo.

Duque realiza:

LA FERIA DE LAS NOTARÍAS



La Notaria que se le entregó a uno de los ideólogos del uribismo en la operación raspando la olla.

Javier Sánchez

Una feria de notarías para sus amigos deja por primera vez un Gobierno, el cual es calificado desde ahora como el peor de la historia del país.

En julio, el mandatario saliente firmó diez decretos en los que deja en claro designaciones de cargos en notarías de todo el país. Dentro de las personas que se encuentran en la lista están Carlos Humberto Ibáñez Rodríguez; Héctor Guillermo Laverde Castillo; Rafael Guarín y Guillermo Enrique Esco-

lar Flórez.Ibáñez Rodríguez, político de la ciudad de Cúcuta del Partido Verde, fue asignado, en interinidad, dentro de la notaría de Puerto Colombia, Atlántico. Héctor Guillermo Laverde Castillo, por su parte, estaba en la notaría 78 de Madrid, en donde enfrentó el escándalo por la compra de equipamiento médico para el personal de la notaría para los días de la pandemia de coronavirus, justo cuando estos insumos estaban en escasez.

Entre el común denominador de los nuevos no-

tarios tiene que ver con su militancia política, la totalidad de los escogidos a dedo pertenecen al uribismo.

Guillermo Enrique Escobar Flórez, quien llega a la Notaría 32 de Bogotá y es abogado de la Universidad Sergio Arboleda, la misma universidad donde se graduó Duque y que fue beneficiaria de multimillonarios contratos.

Rafael Giovanni Guarín, ex consejero presidencial para la Defensa y Seguridad. Guarín reconocido como ultraderechista es

cercano a Álvaro Uribe, José Obdulio Gaviria y Alejandro Ordóñez, y fue un recio opositor a la firma del Acuerdo de Paz.

Rafael Guarín, el exconsejero de Seguridad del presidente Duque llega a la Notaría 64 del círculo notarial de Bogotá.

Guillermo Enrique Escobar Flórez, quien llega a la Notaría 32 de Bogotá y es abogado de la Universidad Sergio Arboleda.

El abogado y exconsejero presidencial Guarín Cotrino no tiene experiencia como notario; su

trayectoria profesional ha transcurrido bajo la sombra de poderosos políticos: el primero, el liberal Rodrigo Rivera, y el segundo, Álvaro Uribe Vélez.

Guarín escribió el libro La paz no lo justifica todo y fue un acérrimo opositor a los acuerdos de paz de La Habana.

El próximo gobierno fue ampliamente informado sobre la feria de las notarías y desde ahora se prepara un concurso para acabar con las provisionalidades.

Llamamiento del Papa:

«NO IGNORAR EL CLAMOR DE LOS POBRES»

Tras el rezo del Ángelus mariano, Francisco se unió al dolor de estos pueblos, que viven una gran inestabilidad política y económica.

Antonella Palermo
Ciudad del Vaticano

Luego de la oración mariana, el Papa se unió al dolor del pueblo de Sri Lanka, «que sigue sufriendo los efectos de la inestabilidad política y económica».

«Junto con los obispos del país, renuevo mi llamamiento a la paz e imploro a las autoridades que no ignoren el clamor de los pobres y las necesidades del pueblo».

Estas son las palabras del Papa Francisco, al final del rezo del Ángelus, refiriéndose a un área geográfica en la que la crisis económica del país parece haber derribado al presidente Gotabaya Rajapaksa.

Rajapaksa tiene previsto dimitir el 13 de julio, según declaró el presidente del Parlamento del país, cediendo a la intensa presión ejercida tras una violenta jornada de protestas en la que los manifestantes asaltaron la residencia oficial del presidente e incendiaron la casa del primer ministro en Colombo. Los manifestantes antigubernamentales, enfadados por los cortes de electricidad, la escasez de productos de primera necesidad y el aumento de los precios, llevan mucho tiempo exigiendo la dimisión de Rajapaksa, pero el militar retirado se ha resistido a las demandas durante meses, invocando los poderes de emergencia en un intento de mantener el control.



Después de una década de guerra civil, hay dos gobiernos en competencia por el control de un país. Los choques en la capital estallaron después de que uno de los dos primeros ministros desafiara al otro yendo a Trípoli, la sede de su rival



La difícil situación de Libia tiene pensando al Papa Francisco.

La crisis en Libia

El Papa ha tenido un pensamiento especial por el pueblo de Libia, sobre todo los jóvenes, que «sufren a causa de los graves problemas sociales y económicos». El Pontífice lo ha abordado esta mañana al final del rezo del Ángelus

Quisiera dirigir un pensamiento especial al pueblo de Libia, especialmente a los jóvenes y a todos los que sufren a causa de los graves problemas sociales y económicos del país. Insto a todos a buscar de nuevo soluciones convincentes, con la ayuda de la comunidad internacional, a través del diálogo constructivo y la reconciliación nacional.

El deterioro de las condiciones de vida

La presidenta del Parlamento libio, Aqila Saleh, acusó al gobierno de unidad nacional del Primer Ministro Abdel Hamid Dbeibah de azuzar a la opinión pública contra la propia Cámara de Diputados. Así lo informó el sitio web Libya Update. En un discurso pronunciado anteayer con motivo de la festividad islámica de Eid Al-Adha, Saleh afirmó que «las instituciones internas, apoyadas por partidos externos, intentan azuzar a la opinión pública contra el Parlamento, responsabilizándose del estancamiento político y del deterioro de los servicios» prestados a los ciudadanos, informó el sitio.

Administración Duque:

FULMINÓ LA PRENSA LIBRE

FLIP

El gobierno de Iván Duque mantuvo una estrategia de amigo-enemigo con la prensa. Con aquellos, considerados como críticos, primó la desconfianza y el hermetismo. Además, utilizó recursos humanos y económicos para priorizar la comunicación institucional e imponer su narrativa. Con ello contribuyó al ambiente de polarización y construyó una muralla que afectó el acceso a la información.

«Should be hard lies» (debería ser mentiras duras). Con esta frase, el presidente Iván Duque cerró la entrevista con el periodista Stephen Sackur de la BBC de Londres, quien dirige el programa HARDtalk (Charla difícil) de ese canal. Durante doce segundos la cámara se alejó registrando un plano escorzo en el que Duque miraba con desconfianza a su entrevistador. La escena contiene tanta tensión que parece mucho más larga. Se trata de un instante que podría resumir cómo fue la relación durante cuatro años entre el gobierno saliente y el sector de la prensa que no estuvo de su lado: a la defensiva, la mayor parte del tiempo; hermética, según la estrategia, y, en algunas ocasiones, hostil.

En la entrevista, Duque dijo que en el 2021 el país tuvo la cifra más baja de homicidios de los últimos cuarenta años: un dato falso, como lo recordó el portal Colombia-

Check, que advirtió que la cifra de homicidios de 2021 fue la más alta de los últimos siete años. A pesar de que el entrevistador estaba informado y lo controvierte, Duque insistió en repetir los datos que ya había dado en otras entrevistas y acusar de mentiroso al periodista.

Una reconstrucción de la relación Duque y medios da cuenta de que la receta se basó en la distinción binaria entre amigo-enemigo; con aquellos que consideró enemigos fue construyendo un muro inquebrantable, que prefería las auto-entrevistas a las preguntas que él anticipa incómodas. Al tiempo que se alejaba de la información que él no podía controlar se en-

cargaba de engrosar su propia máquina de comunicaciones. Según las cifras que la Presidencia entregó en un derecho de petición, en el 2018 el equipo de comunicaciones de Presidencia era de 15 personas, actualmente son 54.

Se invirtió en publicidad oficial más de 45 mil millones de pesos, de la chequera pública, para mejorar su imagen y crear una narrativa paralela. En sus contrataciones de pauta buscó hacer monitoreos de medios, parametrizar usuarios de redes sociales, y, como fin último, posicionar su nombre e imagen en redes sociales, especialmente en momentos de crisis como la protesta social y la pandemia.

Todo esto ocurría mientras la violencia contra la prensa se intensificaban: en los cuatro años de Duque, se presentaron más de 750 amenazas a periodistas con el fin de censurarlos o intimidarlos; y cinco homicidios lamentables de periodistas con el fin de silenciar sus investigaciones y denuncias.

De los perfilamientos al hermetismo

La desconfianza con algunos sectores del periodismo se tradujo en el aislamiento que se agravó durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19. La cantidad de ruedas de prensa convocadas por Duque son muestra de ello. Según la respuesta a un derecho de petición, entre agos-

to de 2018 y el 15 marzo de 2022, el presidente sólo participó en nueve de estos espacios ante los medios de comunicación. En contraste, y durante ese mismo periodo, otorgó 272 entrevistas a distintos medios e hizo 327 declaraciones. Aunque la cifra de ruedas de prensa se incrementó en los últimos meses de su mandato, estas se dieron en el marco de visitas diplomáticas acotadas a temas específicos.

En efecto, la estrategia fue evitar a los y las periodistas que podrían hacer preguntas abiertas e incomodar. Como anotó Tatiana Duque, periodista de La Silla Vacía que escribió varios artículos sobre la relación del mandatario con los medios,



La prensa así registró el mandato Duque.



La administración Duque se consolidó en la buena vida con los recursos públicos. Con lujos y comidas algunos países se hicieron a licencias para explotar los recursos de Colombia.

«la estrategia mostró un interés del presidente de ejercer un control sobre la información que circulaba». Es común que los presidentes colombianos prefieran las entrevistas pactadas y que los equipos de comunicaciones condicionen las preguntas, en lugar de las ruedas de prensa en las que hay menos restricciones a las preguntas y contrapreguntas.

La autoentrevista y el autohackeo

El 21 de mayo del 2021, en medio de la situación más tensa para el país, cuando las principales rutas de acceso se encontraban paralizadas por los bloqueos y las violaciones a los derechos humanos habían desbordado lo imaginable, el Presidente decidió publicar una auto-entrevista en inglés, en la que hablaba sobre el paro y

culpaba de las protestas al jefe de la oposición, Gustavo Petro.

Se trataba de una pieza de propaganda política que reforzó, en una parte de la opinión, la idea de que el Presidente se hablaba a sí mismo, en un idioma literalmente incomprensible para la mayoría y en medio de una coyuntura política que demandaba su comparecencia inexcusable. «Fueron momentos de mucha opacidad. Nunca recibimos una información oficial en la Casa de Nariño sobre quién y para qué se había hecho eso», dice Tatiana Duque.

Un trato diferencial

No obstante, la experiencia de todos los medios con el presidente Duque no fue la misma. La agenda, los intereses y la particular relación de cada

periodista con el círculo cercano del presidente definieron las relaciones entre los medios de comunicación y la Casa de Nariño

El trato diferenciado que obedecía a la categorización entre medios cercanos y contrarios se puede inferir de la cantidad de entrevistas que otorgó el mandatario según sus preferencias.

Al final del mandato de Iván Duque es evidente el retorno de amenazas y riesgos para los periodistas que cubren críticamente los temas de seguridad. La criminalización de la protesta redundó en graves daños a los derechos humanos y se reeditó una política de usar los recursos del Estado para vigilar a la prensa, lo que terminó atizando la desconfianza sobre el trabajo que ha-

cen los y las periodistas. Duras verdades para un gobierno que, a pesar de su aparente amabilidad con los periodistas, no contribuye lo suficiente con sus acciones a pro-

teger la libertad de prensa y, por el contrario, se encargó de marcar una línea donde él decide quiénes son amigos y quiénes son sus enemigos.

Corte Constitucional:

DEJA EN FIRME REFORMA DEL ESTATUTO ORGÁNICO



La Corte Constitucional le dio la razón a la alcaldesa Claudia López, en materia del POT

Rafael Camargo

La Corte Constitucional en su sentencia C-268-22 de julio de 2022, aclara que: «Es constitucional que la delimitación de las localidades del Distrito Capital de Bogotá sea la que se define mediante el acto administrativo que adopte el Plan de Ordenamiento Territorial – POT, en el entendido que, cuando éste sea expedido por decreto, no puede incor-

porar dicha delimitación territorial».

Según la Corte, cuando el POT sea expedido por decreto, y no por el Concejo, no se podrán incorporar en este «la delimitación territorial de las localidades de la ciudad.

«Dado que el artículo 322 de la Constitución define de forma expresa que la delimitación de las localidades y la asignación de sus atribuciones

le corresponde al Concejo Distrital, la Sala Plena estimó que la norma acusada no viola la Constitución siempre y cuando el acto en el que se defina la delimitación corresponda a un acuerdo del Concejo y si el Plan de Ordenamiento Territorial es expedido por Decreto del Alcalde Mayor, ese acto no puede incorporar la delimitación territorial de las localidades del Distrito Capital de Bogotá». Indica el documento

con la decisión de la Corte Constitucional.

La Sala Plena de la Corte Constitucional concluyó que la norma no vulnera el artículo 322 de la Constitución. En su análisis, la Sala Plena precisó que la creación, denominación, delimitación, atribuciones administrativas y demás disposiciones que sean necesarias para la organización y funcionamiento de las localidades, corresponde a

una materia propia de la organización administrativa distrital, que se desarrolla mediante un acto de organización administrativa.

Pronunciamiento

La alcaldesa de Bogotá, Claudia López se pronunció sobre el tema mediante el siguiente escrito:

Corte Constitucional deja en firme la reforma al Estatuto Orgánico de Bogot



La creación y distribución de nuevas localidades en Bogotá queda en manos del Concejo Distrital.

cia entra esas dos normas: “aunque es diferente a la regulación del uso del suelo que se determina conforme a la ley en el Plan de Ordenamiento Territorial, la Corte encontró razonable que haya concordancia entre las dos decisiones”.

4. Esta decisión de la Corte no se relacionaba con el POT por lo cual se mantiene la creación y delimitación de las Unidades de Planeamiento Local-UPL prevista en el mismo.

5. La decisión de la Corte se refiere a lo dispuesto en la reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá, y en la misma se aclara que la creación, modificación y/o delimitación de las localidades de Bogotá debe ser producto de un Proyecto de Acuerdo presentado por la Administración Distrital y aprobado por el Concejo de Bogotá. El mismo deberá ser presentado por la próxima administración. La Alcaldía Mayor de Bogotá comparte este condicionamiento de exequibilidad y hará lo propio para su debido cumplimiento.

tá. 1. La Alcaldía Mayor de Bogotá comparte el pronunciamiento de la honorable Corte Constitucional que dejó en firme la exequibilidad de la reforma del Estatuto Orgánico de Bogotá, y que rechazó las pretensiones derogatorias de los demandantes.

2. Es importante subrayar que la honorable Corte Constitucional no analizó una demanda contra el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Verde 2022 – 2035: el alto tribunal estudió mas bien la Ley 2116 de 2021, la cual modificó en algunos aspectos el Estatuto Orgánico de

Bogotá. En este sentido, encontró ajustados a la Constitución:

i. El párrafo del artículo 6° sobre la coincidencia de la organización administrativa de la ciudad con la planeación territorial.

ii. El artículo 14 sobre la competencia del CONFIS Distrital para autorizar el compromiso de vigencias futuras.

3. A diferencia de la pretensión de los demandantes, la Corte reconoció que aunque son normas distintas, el POT y el Estatuto Orgánico, sí puede haber concordan-

Corporación Transparencia Jurídica Internacional

PRIMICIA DIARIO

Colegio de Abogados Meta y Orinoquia

INVITAN

Foro

Dinámicas Jurídicas en Colombia

Ponentes:

- Dr. Marco Tulio Calderón Peñaloza, abogado, rector Universidad La Gran Colombia, presidente Asociación Universidades de América.
Dr. Uriás Torres Romero, abogado, escritor, director Colegio de Abogados Meta y Orinoquia.
Dr. Benjamín Losada Posada, abogado – periodista, presidente Corporación Transparencia Jurídica Internacional.
Dr. Mario Javier Maturana Moreno, abogado – biólogo, presidente Colegio de Abogados Afrodescendientes.
Dr. Jhony Aparicio Ramírez, abogado – Administrador de Empresas, presidente Colegio de Abogados de Indoamérica, Consejero Mayor Indígena.
Dr. Jorge Iván Mina Lasso, abogado, presidente Colegio de Abogados Fuerza Pública, director Colectivo de Juristas Afro.
Dra. Ana María Pallares Lobo, secretaria general Corporación Transparencia Jurídica Internacional.
Dr. Adelmo Fajardo Hernández, abogado – administrador de empresas, presidente Colegio de Abogados Cundinamarca.
Dr. Óscar Valero Rodríguez, abogado – escritor, presidente Colegio de Abogados Tolima Grande.
Dr. Carlos Ariel Serrano Sánchez, abogado – politólogo, presidente Colegio de Abogados de los Santanderes.
Dr. Saúl Villar Jiménez, abogado – escritor, presidente Colegio de Abogados Meta y Orinoquia.

Moderador: Gerney Ríos González, escritor, periodista e internacionalista, titulado en Derechos Humanos para América Latina por la Unión Europea, director general Corporación Transparencia Jurídica Internacional.



Lugar: Universidad La Gran Colombia, CUMARAL – Meta
Calle 11 No. 15-39
Fecha: viernes 5 de agosto de 2022.
Hora: 9:00 am.

«Plan pistola»:

¿QUIÉN DA LA ORDEN PARA MATAR A LOS FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ?

La Misión de la ONU en Colombia rechazó y condenó las múltiples muertes de los firmantes de paz por parte de las FARC en diferentes regiones del país.

«En los últimos 25 días han asesinado a 10 excombatientes de las antiguas FARC. La pérdida de una vida es inaceptable. Mi condena y mi llamado urgente a implementar todas las medidas de seguridad contempladas en el Acuerdo de Paz», sostuvo el embajador Carlos Ruiz Mas-sieu.

El Gobierno ha guardado silencio absoluto.

COMISIÓN PARA ELECCIÓN DE CONTRALOR

Los presidentes de las dos cámaras del Congreso, el representante David Racero y el senador Roy Barreras, anunciaron la elección de los 32 congresistas que conformarán la comisión encargada de seleccionar los 10 candidatos finalistas para ser el nuevo contralor.

18 designados de la comisión accidental de la Cámara. De los 18, al menos 10 son parte de la coalición de gobierno. Esto es clave porque la selección de los 10 finalistas se hace por votación.



Sigue en marcha «plan pistola» contra los firmantes de paz.

CANAL DEL DIQUE

Susana Muhamad, la próxima ministra de Ambiente alertó que: «Por lo menos hay tres argumentos a considerar. El primero es que no hay consenso social y comunitario, además del tema de memoria, que esta no vaya a ser borrada por las obras. Finalmente que una obra de esta magnitud debería tener un plan o licenciamiento ambiental y lo que hay es un plan hidro sedimentológico».

«Las comunidades han interpuesto una tutela por el proyecto, sería el mecanismo más inmediato. Hay un claro interés de la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez y su esposo, por sacar esto adelante, ella ha sido la abanderada

del proyecto», han dicho varias fuentes.

'SUPERMAN' INOCENTE

El equipo Astana comunicó que reintegra a su disciplina al ciclista colombiano Miguel Ángel 'Superman' López, que volverá a su plan de carreras establecido para participar desde mañana en la Vuelta a Burgos y en La Vuelta a España, que empezará el próximo día 19.

«Con base en la información recibida, el equipo Astana Qazaqstan fue informado de que, en ausencia de cualquier hallazgo por parte de las autoridades españolas o de la UCI, no estaba en condiciones de continuar la suspensión o privar al corredor de sus dere-

chos contractuales», señaló en un comunicado.

MININTERIOR Y 'SACUDETE AL PARQUE'

Después de haberle entregado y consentido al senador Mario Castaño, millonarios contratos de esa cartera especialmente en el programa 'Sacúdete al Parque', para respaldar al Gobierno Duque en el Congreso de la República, la Corte Suprema de Justicia admitió al Ministerio del Interior como parte civil dentro del proceso que se adelanta contra el senador que permanece privado de la libertad en la Penitenciaría La Pico-ta de Bogotá.

Los hechos de corrupción en los que habría participado el senador

Castaño Pérez, concretados en su intervención para viabilizar los proyectos 'Sacúdete al Parque': radicados por los municipios de Armero Guayabal (Tolima) y Villamaría (Caldas) ante dicha cartera ministerial, a través de un presunto direccionamiento de contratos.

A RESPONDER POR EXTERMINO DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

La Justicia Especial para la Paz (JEP) llamó a rendir versión conjunta a 14 militares (r) por hechos relacionados con la muerte de militantes de la Unión Patriótica (UP) en Apartadó, Antioquia, en 1996.

La Sala de Reconocimiento reveló que estas diligencias se harán de manera conjunta, por parte de los despachos relatores que investigan la situación territorial de la región de Urabá.

Entre los exmilitares que deberán rendir versión conjunta encuentran el general Eduardo León Figueroa Cifuentes; Jorge Wilson Rondón Pérez, excomandante de la sección de operaciones (S3), Jorge Luis Mejía Rosas, ex miembro de la plana mayor de la Brigada 17 con sede en Carepa y otros once militares retirados.

RECONSTRUCCIÓN MORAL DE COLOMBIA

Vergüenza de Colombia ante el mundo, las noticias que a diario salen de nuestro país al resto del planeta.

Corrupción, guerra, narcotráfico, masacres, y el colmo de un gobierno utilizado en contra de la paz y en contra de los colombianos.

Hasta el último momento el gobierno saliente quiere dejar el nauseabundo olor

de la corrupción. Parece que la orden es raspar la olla, para dejar sin recursos al Gobierno, que se inicia el 7 de agosto como una esperanza de los colombianos después de soportar administraciones entregadas a la delincuencia.

No les importó, los niños, las mujeres, los adultos y los mayores. Aprovecharon los recursos del Estado para enrique-

cerse. Los recursos del Estado fueron feriados en carteles de la contratación, empresarios que financian la guerra y en funcionarios corruptos que se tomaron por asalto las finanzas.

Como consecuencia de la acción criminal, Colombia está atravesando por una de las peores crisis de la historia en materia de corrupción a nivel público y privado.

Se perdió de manera total la credibilidad por la institucionalidad de las organizaciones públicas o privadas, está en crisis precisamente por la percepción de corrupción en los ciudadanos. Es hora de dar vuelta a la hoja del libro de la vergüenza para buscar el rescate de la moral y la honestidad para iniciar una tarea de reconstrucción. Los corruptos y los delincuentes que

utilizaron los bienes del Estado tendrán que responder por sus acciones y esperamos que el nuevo Gobierno tome las medidas más drásticas para erradicar la putrefacción, a la que fuimos sometidos durante los últimos 20 años. Está a punto de cesar la horrible noche, para que de inmediato todos nos debemos comprometer a buscar la reconstrucción moral de Colombia.

¡CHAO DUQUE!



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

En riesgo :

COLOMBIA ENVENENADA POR MERCURIO

Las operaciones de oro ilegal con el que se fabrican anillos de matrimonio, cadenas y componentes de teléfonos inteligentes contaminan selvas con sustancias tóxicas y explotan a los trabajadores en Colombia.

La contaminación con mercurio de los ríos, humedales, suelos, aire y zonas costeras, en Colombia, conlleva un alto riesgo para la salud y la vida de miles de Colombianos que consumen peces, aves, mamíferos, contaminados con mercurio, leche y carne de ganados que pastan en praderas contaminadas con mercurio, origen de la Enfermedad de Minamata, cuyo nombre obedece a la Bahía de Minamata en Japón, donde centenares de pescadores fueron víctimas de la intoxicación con mercurio con graves daños en su organismo, y nacimientos con deformaciones genéticas.

Estudios de las universidades de Cartagena, Córdoba, Antioquia, Nacional, Andes, Rosario, Sucre, entre otras, confirman la presencia de mercurio en los escenarios citados en diversas regiones del país, por encima de los niveles permisibles por las autoridades de salud, mundiales y nacionales.

Diversos medios de comunicación han regis-



La contaminación producida por los derrames de petróleo, la minería ilegal, registran mercurio y cadmio en la sangre y orina de los habitantes de buena parte de Colombia, por encima de los niveles máximos recomendados por la Organización Mundial de la Salud.



La extracción de oro artesanal se practica en al menos una docena de países latinoamericanos, principalmente de la región andina y de la cuenca del río Amazonas.

trado poblaciones afectadas por la enfermedad de Minamata en el Chocó Biogeográfico, Amazonía, Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia, Cesar, Guainía, Cauca, Valle Del Cauca, entre otros. Sin la atención debida por el Sistema Nacional de Salud. Esta situación tiende a magnificarse dado que en el país se hace uso indebido del mercurio desde la Colonia. La Ley del Mercurio, no contempla que hacer frente al mercurio existente en el medio natural en estas regiones del país, prohíbe el uso del mercurio a partir de julio de este año, esta medida es acertada, no obstante el Estado debe diseñar un plan de Salud Pública para enfrentar la situación antes indicada.

Para algunos expertos las aguas dulces que recorren el territorio colombiano se encuentran envenenadas con mercurio.

La psicología de espacios:

ARMONIZA LA CONVIVENCIA CON TU HOGAR

Jarol Monroy González

La Psicología de Espacios es una disciplina que va más allá del Diseño de Interiores o el Feng Shui y que ha demostrado su impacto en el bienestar físico, psicológico y emocional con los cambios necesarios del entorno donde vives o trabajas.

«¡Esa pared gris que me enferma!», «¡no podemos vivir juntos!», son algunas frases que sin saberlo tienen mucho que ver con la casa o apartamento donde vives. «El espacio que habitamos es determinante en nuestra calidad de vida y en la manera de asimilar los cambios en el trabajo, así como en la forma de relacionarnos», afirma Larissa Del Río, pionera en Psicología de Espacios.

Larissa Del Río ha creado un modelo único que integra su profesión como Psicóloga, y el Diseño de Interiores, la Arquitectura y la Decoración. Ella consigue comprender esa interacción entre las personas y su entorno, previo al comienzo de cualquier proyecto arquitectónico o de interiorismo.



Psicología de Espacios

Según Larissa, la ciencia de la Psicología juega un rol primordial para asegurar que los ambientes creados por los arquitectos y/o diseñadores tengan un impacto positivo en los estados anímicos, mentales y comportamentales de los futuros habitantes.

¿En Colombia cuánto cuesta remodelar una

casa? el costo promedio de una remodelación está entre COP 500.000 y un millón 500 por metro cuadrado. Este valor puede variar según la zona de la casa que quieras remodelar y la complejidad de los arreglos. Significa hacer cambios profundos, estructurales y de fachada, como ampliar espacios, solucionar problemas de humedad

o modificar todos los pisos del inmueble.

Sin embargo, muchos quedan frustrados al no quedar satisfechos con los arreglos de su casa, y no saben el porqué. Para esta Psicóloga de Espacios, «las personas construyen, decoran sus espacios personales con fines netamente estéticos y funcionales,

pero desconocen cómo transformar sus casas en una fuente de recarga energética para cumplir sus sueños». Es vital entender que los espacios pueden o no ayudar a las personas a tener motivación en las mañanas, un sueño reparador, tener hábitos sanos, propiciar la creatividad, la productividad, la claridad mental, la salud emocional y en general una vida saludable.

Hoy en día la casa se ha convertido para muchos en el lugar permanente para vivir y trabajar. Allí se desempeñan múltiples actividades, desde aprovechar el comedor para el home schooling y home office durante el día, y a transformarlo en la noche en el lugar de reunión para cenar juntos.

Esta nueva realidad ha obligado a las familias a invertir en sus casas, para tener una adecuada productividad. Además, «nos estamos cuestionando acerca de cómo estamos invirtiendo nuestro dinero, tiempo y energía, para tener un balance entre nuestra imagen física externa, y nuestra privacidad e intimidad», afirma Larissa.



Historia:

LA MUJER EN LA FUERZA PÚBLICA

Hernán Alejandro
Olano García

Cuando observamos en el Museo Nacional de Colombia el cuadro «Jura de la Bandera de Cundinamarca», acto que se realizó en 1812, encontramos a dos jóvenes damas con uniforme militar, falda blanca, casaca azul y el gorro frigio de la libertad, blandiendo la espada en homenaje a ese símbolo republicano y al Jesús Nazareno de San Agustín, Generalísimo de los Ejércitos de Cundinamarca. Ellas son Mercedes, del Batallón de Artillería e Isabel Nariño Ortega, del Batallón Nacional, hijas del Teniente General y Precursor de la Independencia don Antonio Nariño y, de doña Magdalena Ortega y Mesa.

Mercedes, nacida el 24 de septiembre de 1798 en Santa Fe, donde se casó el 15 de julio de 1819, con el prócer don Antonio IBÁÑEZ, natural de la ciudad de Ocaña, hijo legítimo del doctor Miguel IBÁÑEZ VIDAL, el cual fue en la dominación española, Oficial Real y Juez de Puertos de Ocaña, y figuró más tarde en la Independencia y de doña Manuela ARIAS y RODRÍGUEZ TERÁN. De doña Mercedes, lo mismo que de su hermana Isabel, «refiere el Cronista Caballero, y el Abanderado de NARIÑO en sus Memorias, que en enero de 1813, en los días de las contiendas entre Baraya y el Gobierno de Cundinamarca, sentaron plaza en los Cuerpos de la guarnición, la mayor en



La mujer ha cumplido un papel de importancia a través de la historia.

la Artillería, y la otra en el Batallón Nacional, y que vistiendo los uniformes respectivos se presentaron en una ocasión en el campo de maniobras, y que doña Mercedes aplicó el botafuego al cañón con gran impavidez». Desterrada por MORILLO a Anolaima en 1816, fue directora en distintas épocas de colegios en Bogotá, Tunja, Vélez y El Socorro. En sus últimos años fue contratista para la alimentación del internado de San Bartolomé. Murió en Bogotá en 1875.

Isabel, nacida en 1801 durante la prisión de su Padre. Contrajo matrimonio en Bogotá el 6 de octubre de 1822, con don José María SAÍZ ROEL, rico comerciante de la Calle Real, hijo legítimo del español don Manuel SAÍZ Y MAYORDOMO, y de doña María Ignacia Catalina ROEL Y BERNAL. Murió el 22 de noviembre de 1857.

Las mujeres han sido pilar fundamental de nuestras Fuerzas Militares y

de Policía. En la Campaña libertadora, «Las Juanas» fueron el apoyo logístico de las fuerzas, lo cual se ha recordado con el Batallón de Intendencia N.º 1 Las Juanas, creado mediante el decreto N.º 042 del 12 de noviembre de 1924, reconocido en la Logística del Ejército Nacional por su alta capacidad de producción y trayectoria, que a lo largo de la historia ha suministrado la dotación a los miembros del Ejército Nacional, especialmente a los soldados de primera línea, garantizando la consecución de los elementos primordiales de intendencia para el desarrollo de las operaciones militares.

Años más tarde, «La Libertadora del Libertador», doña Manuela Sáenz recibió de manos del Congreso de Colombia, por su participación en la batalla de Junín, bajo las órdenes del Mariscal Antonio José de Sucre, el título de Coronela de nuestro Ejército. En la Policía Nacional, la participación de la mujer

comenzó con la incorporación de la madre María Luisa de San Luis, de la comunidad de Hermanas Dominicas de La Presentación, quien inició con las labores de Bienestar Social, que nació por medio de la Resolución 1863 del 2 de julio de 1953 y, en homenaje a su nombre religioso, se fundaron los colegios «San Luis» de la Policía Nacional.

Otra hija de un Teniente General, sería la segunda mujer en incorporarse a la Policía Nacional, se trata de doña María Eugenia Rojas Correa, hija del Presidente de la República Gustavo Rojas Pinilla y de doña Carola Correa. María Eugenia recibió el 5 de noviembre de 1953 el grado y las insignias que la identifican como Teniente Segunda Honoraria y, gracias a ella, su padre expidió la Resolución 3135 del 26 de octubre de 1953, que creó la policía femenina, inicialmente conformada por un grupo de 46 damas de la sociedad de Bogotá, Cali, Medellín, Buca-

ramanga, Barranquilla e Ibagué, quienes obtuvieron, luego de un curso de formación, el grado de Tenientes Segundas y fueron destinadas a cuidar parques infantiles, colegios públicos, espectáculos, lugares de acceso de menores y a realizar actividades de encuentro con la comunidad durante los siguientes años del gobierno de Rojas, cuando María Eugenia fue ascendida al grado de Capitana y, de ahí, ser conocida como «La capitana del pueblo», para posteriormente utilizar tal rango como su presentación, al ser la fundadora del Secretariado Nacional de Acción Social SENDAS y la primera mujer candidata a la presidencia de la república en 1974.

Con la salida del mando de Rojas Pinilla, la policía femenina fue desapareciendo, hasta 1977, cuando se dispuso, por parte del Director General de la Policía Nacional, general Luis Humberto Valderrama Núñez, el ingreso de mujeres al cuerpo de oficiales de los servicios o cuerpo administrativo, graduándose diez de ellas como tenientes y dos como subtenientes.

Para 1978 se abrió el campo a las primeras aspirantes a suboficial y, en 1979 se graduaron las primeras en la Escuela de Suboficiales «Gonzalo Jiménez de Quesada», para integrar la Policía de Menores. Precisamente, en 1979 se creó la primera estación de policía femenina en Bogotá, escribiéndose desde ese momento verdaderas páginas de



Las mujeres en Colombia hacen parte de todos los comandos de milicia.

gloria por parte del personal femenino de la Policía Nacional. También, a ese año se remonta el ingreso de las primeras catorce cadetes a la Escuela de Cadetes de Policía «General Francisco de Paula Santander», graduándose siete de ellas en 1981 como subtenientes de vigilancia. En adelante, las mujeres han sido fundamentales en el desarrollo de la institucionalidad policial desde diferentes cargos y rangos, desde patrulleras, hasta generales.

Que sea este nuestro homenaje a las mujeres policía, que han sido víctimas del «plan pistola» en los últimos días.

Corporación Transparencia Jurídica Internacional

PRIMICIA DIARIO

Colegio de Abogados Meta y Orinoquia

INVITAN

Foro

Dinámicas Jurídicas en Colombia

Ponentes:

- Dr. Marco Tulio Calderón Peñaloza, abogado, rector Universidad La Gran Colombia, presidente Asociación Universidades de América.
- Dr. Urías Torres Romero, abogado, escritor, director Colegio de Abogados Meta y Orinoquia.
- Dr. Benjamín Losada Posada, abogado – periodista, presidente Corporación Transparencia Jurídica Internacional.
- Dr. Mario Javier Maturana Moreno, abogado – biólogo, presidente Colegio de Abogados Afrodescendientes.
- Dr. Jhony Aparicio Ramírez, abogado – Administrador de Empresas, presidente Colegio de Abogados de Indoamérica, Consejero Mayor Indígena.
- Dr. Jorge Iván Mina Lasso, abogado, presidente Colegio de Abogados Fuerza Pública, director Colectivo de Juristas Afro.
- Dra. Ana María Pallares Lobo, secretaria general Corporación Transparencia Jurídica Internacional.
- Dr. Adelmo Fajardo Hernández, abogado – administrador de empresas, presidente Colegio de Abogados Cundinamarca.
- Dr. Óscar Valero Rodríguez, abogado – escritor, presidente Colegio de Abogados Tolima Grande.
- Dr. Carlos Ariel Serrano Sánchez, abogado – politólogo, presidente Colegio de Abogados de los Santanderes.
- Dr. Saúl Villar Jiménez, abogado – escritor, presidente Colegio de Abogados Meta y Orinoquia.

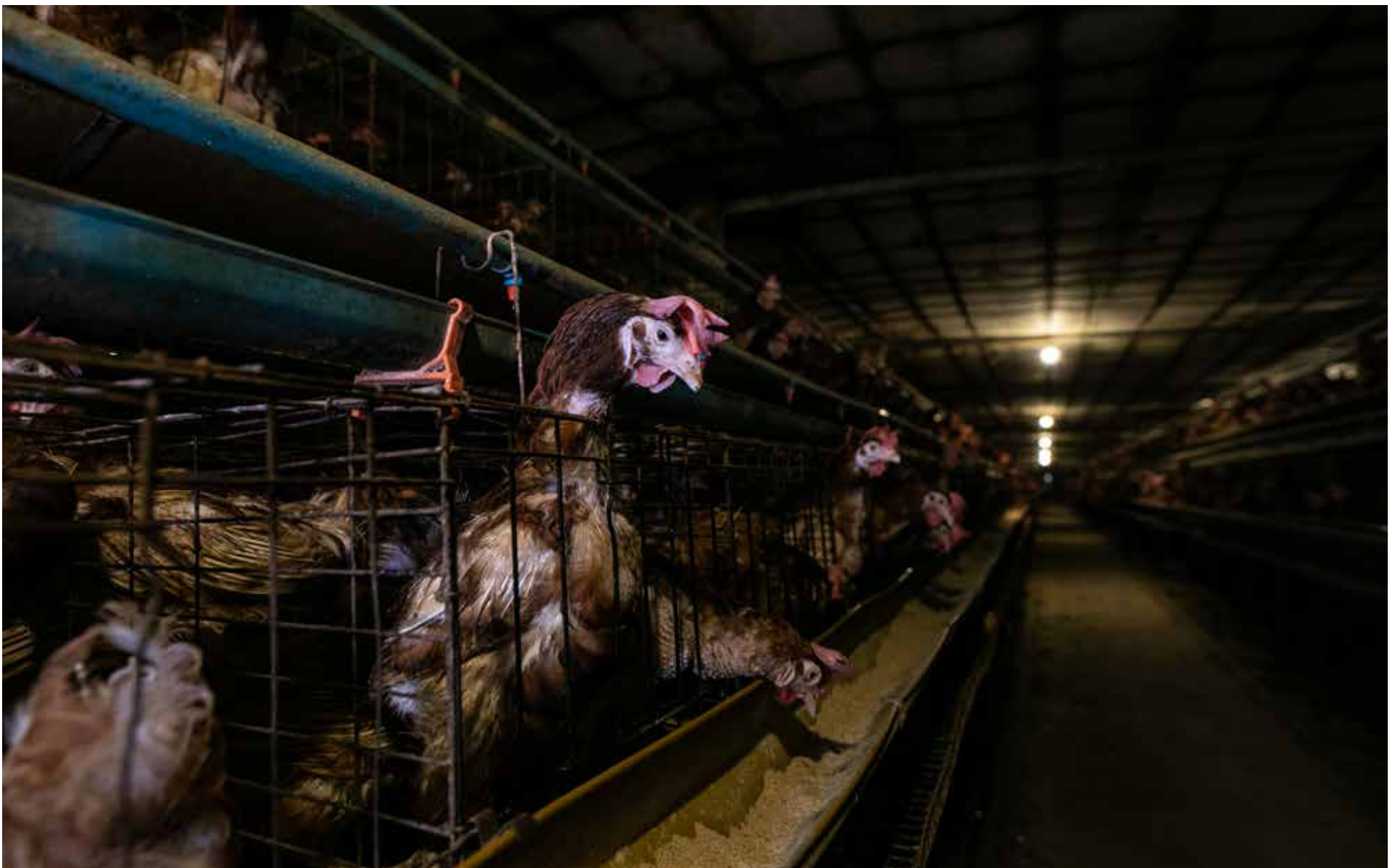
Moderador: Gerney Ríos González, escritor, periodista e internacionalista, titulado en Derechos Humanos para América Latina por la Unión Europea, director general Corporación Transparencia Jurídica Internacional.



Lugar: Universidad La Gran Colombia, CUMARAL – Meta
Calle 11 No. 15-39
Fecha: viernes 5 de agosto de 2022.
Hora: 9:00 am.

Gallinas criadas en jaulas tradicionales:

SUFREN MIEDO Y ESTRÉS



Gallinas ponedoras

**Mabel Rocio
Castillo Pineda**

Las gallinas ponedoras criadas en sistemas de jaulas tradicionales viven bajo mayor miedo y estrés, y su respuesta inmunológica se ve reducida en comparación con aquellas criadas en sistemas libres de jaulas y con un ambiente enriquecido. Estas fueron las conclusiones de un reciente estudio publicado por la Escuela de Ciencias Animales de Virginia Tech, en Estados Unidos.

Según el equipo de investigadores, la respuesta de miedo excesivo que generan los sistemas de

jaulas convencionales puede llevar a una baja en la producción de huevos, y un aumento en el picoteo de plumas, así como en los índices de heridas que podrían eliminar o revertir las ganancias generalmente atribuidas a los sistemas de alojamiento intensivo, como las jaulas. «Este estudio reafirma lo que más investigadores han concluido: que los sistemas de jaulas están sometiendo a estos animales a una vida de sufrimiento, miedo y dolor. La ciencia también demuestra que las gallinas tienen altas capacidades cognitivas y emocionales, por lo que la industria del huevo debe elevar sus

estándares y abandonar las jaulas», concluye Karen Andrea Reyes, vocera para Colombia de la organización internacional de protección animal Sinergia Animal.

La vida de las gallinas enjauladas

Las jaulas en batería son la forma más común a nivel mundial de alojar a las gallinas ponedoras para producir huevos. Alrededor del 90% de los animales en la industria del huevo viven en estos sistemas. Para 2018, en Colombia, 70% de aproximadamente 53 millones de gallinas utilizadas para la producción de huevos fueron criadas en jaulas. «En estas

jaulas diminutas y con hacinamiento, las gallinas pasan sus vidas sin posibilidad de realizar la mayoría de sus comportamientos naturales como anidar o abrir sus alas por completo, una falta de movimiento vitalicia que puede resultar en heridas severas como fracturas de huesos consecuentes de osteoporosis», explica Reyes.

Un futuro libre de jaulas

Debido a las controversias en torno a las condiciones de bienestar animal en los sistemas convencionales de jaulas en batería, esta práctica ha sido prohibida en la Unión Europea y al-

gunos estados de Estados Unidos. En América Latina, muchas compañías están siguiendo la tendencia global libre de jaulas y prohibieron o iniciaron su transición hacia el abandono del uso de jaulas en sus cadenas de suministro. «Grandes compañías están dispuestas a prohibir este sufrimiento de las gallinas en sus cadenas de suministro y transicionar a un sistema libre de jaulas. En Colombia, algunas empresas importantes como Crepes & Waffles, Juan Valdez, Presto y WOK ya han tomado este paso y estamos incentivando a muchas otras a imitarlas», concluye Reyes.

Reflexión:

LA PLATA VALE MÁS QUE EL ORO

Mauricio Salgado Castilla

Aumenté la velocidad del limpia brisas, pues la lluvia se había convertido en un aguacero. De pronto, apareció un ciclista, de la nada, que rozó el espejo izquierdo del vehículo, me pasó y se perdió en el callejón que formaban dos inmensos buses azules adelante. Cambié a luces altas y pude apreciar que iba completamente vestido de negro, con un morral del mismo color y sin casco, de modo que, con la lluvia de la noche, difícilmente se veía. Pensé que esa persona no valora los riesgos de manera asertiva y pensé que ojalá no fuera corredor de bolsa o que la vida de alguien no dependiera de él.

Minutos después, llegué al centro médico al que me dirigía y el ciclista de negro estaba asegurando su bicicleta. En cuestión de segundos hizo magia, desapareciendo el overol y vistiéndose con un uniforme de médico. «Muy eficiente», pensé, pues desapareció muy rápido, aun antes de que yo pudiera alcanzar la puerta.

Una hora después salí y lo volví a encontrar. Ahora salían coronas perfectas de sus labios, qué eficiente era fumando, también. No aguanté la tentación, me acerqué y le dije, simplemente, «qué buen estado físico tiene, doctor. Esta mañana me pasó raudo en su bicicleta negra y, en medio del humo, ahora tampoco lo veo claro». No esperé a que me contestará, podía sentir sus ojos proyectando rayos, como un robot japonés de baterías, y nuevamente pensé «ojalá no sea quién leerá mis exámenes, porque creo que tenemos definiciones diferentes de salud y riesgo».

¿Dónde está el Tesoro?

Generación tras generación los seres humanos hemos considerado la juventud como el más valioso tesoro, pues en esta etapa las personas se enferman menos, pueden trabajar sin descanso, asistir a fiestas hasta muy tarde, jugar una partida de fútbol, vivir en el estado del arte gracias a la

educación, viajar y tener sexo como si funcionaran con baterías Energizer. Como consecuencia, un gran porcentaje de personas con su cabeza llena de hebras de plata se dedica a recordar y añorar su juventud. Muchos dicen que quieren hacer lo que no pudieron en esa época: viajar, ir a fiestas, emborracharse con los amigos o comprar el auto soñado, así su reconstrucción sea más onerosa que el último modelo.

La juventud, como todas las épocas de la vida, es maravillosa, pero no lo es más que la niñez, la adultez o cuando se vive lleno de canas.

Entonces, la juventud no es la mejor época de la vida. De hecho, el 60 % de los jóvenes del mundo sufren algún tipo de acoso o maltrato, por parte de compañeros o familiares. Además, las competencias que adquieren, incluso aquellos que tienen la fortuna de asistir a una universidad, no son garantía de una buena vida, ni a nivel personal ni laboral.

Mineros de su propia plata

Muchos, sin saberlo, tienen una colección de bienes, una verdadera fortuna que no es de oro u ónix como el cabello negro, es plata, pero no esa que han buscado por siglos los gambusinos, como en las películas, con una mula que sabe a dónde ir así nunca haya ido. Su fortuna son esas canas, grises, plata, blancas o, incluso, ya sin nada, que indican que se han enriquecido, que contemplan el mundo de formas nunca antes vistas. Estas personas comprenden, analizan y toman posiciones, lo que les permite aportar mucho, ayudar, solucionar problemas, aprender y producir. La cuestión radica en convertirse en un minero de su propia plata, pues se pueden tener 90 años y no saber quién se es, podría creerse a esa edad que se era ingeniero y considerar que su vida carece de valor, debido a la ausencia de trabajo. Entonces, las canas no serán ya de plata y la persona se perderá en los recuerdos de la juventud, de cuando iba a la oficina y era



Plata y Oro

reconocido como ingeniero, médico o abogado. Personas así son quienes consideran que «todo tiempo pasado fue mejor», pero ¡no es así! Pue-

den creer que ahora solo son «viejos» y su valor está dado por ser abuelos, de modo que sin nietos no tienen sentido sus canas, pero ¡NO!

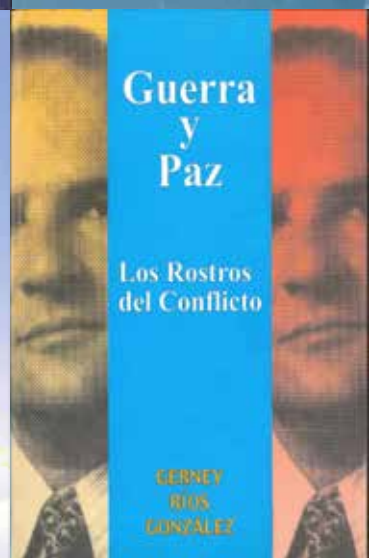
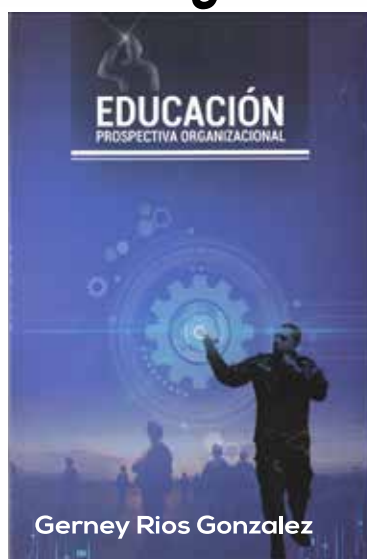
A emprender

No importa la edad que se tenga, es importante intentar responder a todas las preguntas y gozar el momento. No se trata de actuar como los niños o los jóvenes, sino de ser quien se es, de descubrirlo. Cada año de vida genera nuevas riquezas; las canas y las arrugas son una forma de saberlo explícitamente. Entonces, el tiempo que se dedica a parecer más joven podría invertirse en saber quién es, descubrir aquello en lo que se destaca y lo que le gustaría hacer por el resto de su vida. Como esto no es fácil, en la Corporación de la Microempresa le acompañamos en estos pasos, y, una vez lo conozcas, descubrirás que la plata vale más que el oro.

Libros de Gerney Ríos González

“EL ESCRITOR GERNEY RÍOS GONZÁLEZ ES EDUCADOR POR NATURALEZA Y VOCACIÓN. LUSTROS AL INTERIOR DE LOS CLAUSTROS UNIVERSITARIOS. PERTENECE A LA EXCLUSIVA COSECHA DE LOS ESTUDIOSOS. HA RECIBIDO DISTINCIONES DE ORGANISMOS MUNDIALES POR LA PAZ, PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ECOLOGÍA”

FERNANDO CARDESA GARCIA
Embajador Jefe De La Misión Europea



E-mail. riosgonzalezgerney@gmail.com

Lobo Gris lanza:

‘QUEMARLO TODO’

Lobo Gris es el proyecto musical del artista peruano Gustavo de la Torre Casal, quien fundó esta propuesta para darle rienda suelta a sus ideas y creaciones. Durante el encierro de la pandemia, retomó de lleno el proyecto con un nuevo sonido y un mensaje político claro, hablar a través de sus canciones de cambios sociales. Así nació ‘Último Recurso’, un disco de 14 canciones que aborda temas importantes para la realidad actual de su país. La intención de su propuesta musical es generar conciencia de modo libre. Lobo Gris no está pendiente de las tendencias musicales del momento, al contrario, acude a sus raíces e influencias para construir canciones coherentes y consecuentes. Es fiel creyente de la colaboración y del crecimiento de la escena musical alternativa de modo colectivo. «Con mis canciones envío mensajes de poder vivir en un mundo mejor. Vivimos en un sistema que nos aplasta y todo prima en «la economía de mercado» en lugar de los derechos humanos. Necesitamos estados que cubran salud, alimentación, educación y vivienda para, sobre eso, poder construir un mundo con igualdad de oportunidades para todos», comenta. ‘Que-



Lobo Gris

marlo Todo’ es el nuevo lanzamiento de Lobo Gris, es una canción de denuncia y resistencia que habla del hartazgo del pueblo peruano con el Congreso (poder legislativo) y de las injusticias y el abuso de poder de las fuerzas políticas. Tiene una sonoridad de elementos acústicos y electró-

nicos, acompañado de samples de frases reales de los congresistas que confirman lo podridos que están. Es una canción perfecta para escuchar cuando tengas ganas de gritar al cielo que estás harto. «Cada día de este último año de gestión, el gobierno se ha encargado de quitarnos de-

rechos fundamentales en temas de educación superior universitaria, educación sexual integral, e incluso, pretender llegar a penalizar el aborto en casos de violación. Han deshonrado las muertes de jóvenes como Inti y Bryan en las protestas contra el ilegítimo presidente Manuel Merino

el 14 de noviembre del 2020, exculpando a los asesinos y cubriendo a la policía. No aguantamos más a esa gente que no representa al pueblo, sino a sus propios intereses y en llenar sus bolsillos a punta de corrupción política», enfatiza Lobo Gris.

EL FANTASMA



Jenna-Talackova

elfantasmaprimicia@gmail.com

Resucita El Rey Vicente Fernández

A Caracol Televisión llega «El rey Vicente Fernández», la historia de ficción inspirada en la vida del gran ídolo mundial de la música ranchera quien, gracias a su ejemplo de superación, y de lucha constante por dejar un legado, sigue viviendo en la memoria de sus seguidores.

Esta extraordinaria serie musical cuenta con la producción ejecutiva de Dago García, Amparo Gutiérrez, Lisette Osorio, Catalina Porto y Harold Sánchez, bajo la dirección de Fernando Urdapilleta, Conrado Martínez y Andrés Lizarazo. Esta es la primera serie de Caracol Televisión producida en México, es su debut en el mercado de producción internacional.

El rey Vicente Fernández es protagonizada por Jaime Camil quien interpreta al cantante en la edad adulta y junto a él estará un reparto estelar entre los que se destacan Kaled Acab personificando a Vicente Fernández en la niñez; Sebastián García quien inter-

preta al cantante en la adolescencia y Sebastián Dante en la juventud; además Regina Pavón quien hace el papel de «Cuca» en la juventud y Marcela Guirado es «Cuca» adulta.

Junto a ellos están los actores Gaby Espino, Florencia Ríos, Ana Paula Capetillo, Pepe Navarrete, Rubén Zamora, Erick Chapa, Marisa Saavedra, Camila Rojas, Raúl Sandoval y Enoc Leal, entre otros.

La muerte de Darío Gómez aumentó la venta de licor en Antioquia en un 35 %. Así lo dijo Asobares, entidad agradecida con el ídolo de San Jerónimo.

De igual forma, se calcula que las ventas de afiches, discos y demás prendas alusivas al cantante y compositor crecieron de manera considerable.

Aunque la disquera DAGO terminó con el fallecimiento de su presidente, las composiciones seguirán funcionando a través de la editora que puede disponer de más de 5 mil canciones de otros artistas.

PRIMICIA

en



@primiciadiario

En riesgo :

**COLOMBIA ENVENENADA
POR MERCURIO**

Historia:

LA MUJER EN LA FUERZA PÚBLICA



PRIMICIA

DIARIO

MARTES

2

AÑO 4 - EDICIÓN 1252 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2022

Dinamarca:

EL PAÍS CON CERO CORRUPCIÓN



Todos los poderes en un solo edificio en Copenhague. Palacio de Christiansborg, sede del poder ejecutivo, legislativo y judicial. Dinamarca el polo opuesto a nuestros países en manos de la corrupción.

Llamamiento del Papa:

**«NO IGNORAR EL
CLAMOR DE LOS
POBRES»**

«Plan pistola»:

**¿QUIÉN DA LA ORDEN PARA
MATAR A LOS FIRMANTES DEL
ACUERDO DE PAZ?**

WWW.PRIMICIADIARIO.COM